

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31978** *MUTER CORPORACIÓN, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 69/2009, dimanante de autos número 689/08, a instancia de José Japón Romero, contra Muter Corporación, S.L., en la que con fecha 20 de octubre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Muter Corporación, S.L., con CIF B91465633, en situación de insolvencia por importe de 6.387,67 euros, más 383,26 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses legales y otros 638,76 euros para costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090076362-1**